

NACIONES UNIDAS

A S A M B L E A G E N E R A L



Distr. LIMITADA

A/C.5/34/L.5 3 octubre 1979 ESPAÑOL ORIGINAL: FRANCES

Trigésimo cuarto período de sesiones QUINTA COMISION Tema 96 del programa

> INFORMES FINANCIEROS Y ESTADOS DE CUENTAS E INFORMES DE LA JUNTA DE AUDITORES

Proyecto de resolución propuesto por el Presidente

La Asamblea General,

Habiendo examinado los informes financieros y los estados de cuentas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978 relativos al programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, al Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, a las contribuciones voluntarias administradas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, así como los de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1977 y el 31 de diciembre de 1978 relativos al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente 1/, junto con las opiniones de la Junta de Auditores 2/ y el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 3/,

- 1. Acepta los informes financieros y los estados de cuentas, así como las opiniones de la Junta de Auditores;
- 2. <u>Toma nota</u> de las observaciones y comentarios formulados en su informe por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
- 3. Pide a los jefes de secretaría de los organismos y programas interesados que adopten las medidas correctivas pertinentes teniendo en cuenta las observaciones y comentarios formulados por la Junta de Auditores en sus informes.

^{1/} A/34/5/Add.1 a 5 y 7.

^{2/} Ibid.

^{3/} A/34/486.